

TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE ARQUITECTOS DE LA HACIENDA PÚBLICA

Resolución de 20 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría (Boletín Oficial del Estado n.º 314, de 30 de diciembre).

PRIMER EJERCICIO- PARTE B

24 de mayo 2025

El aspirante deberá contestar por escrito, en un tiempo máximo de DOS HORAS, a las siguientes preguntas de los Bloques III y IV del temario.

Bloque III. Valoración Inmobiliaria, Sistemas de Información y Gestión Patrimonial

Pregunta 1

Coste de reposición o reemplazamiento: coste actual. (Tema 5)

Pregunta 2

Valoraciones administrativas (III). Orden ECO 805/2003 y modificaciones posteriores: Condicionantes y advertencias. (Tema 8)

Pregunta 3

Regresión simple y regresión múltiple. Aplicaciones en el campo de valoración. (Tema 10)

Pregunta 4

La Administración electrónica en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. (Tema 13)

Bloque IV. Derecho Urbanístico y Edificación

Pregunta 5

El planeamiento territorial y urbanístico. Naturaleza y valor normativo de los planes. (Tema 2)

Pregunta 6

La Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda: Función social y régimen jurídico de la vivienda. (Tema 10)

Pregunta 7

Instituciones y organismos nacionales e internacionales relacionados con la conservación y restauración del Patrimonio Histórico. (Tema 12)

Pregunta 8

Construcción sostenible: certificados BREEAM, LEED y VERDE. (Tema 17)

Pregunta 9

Estudio de Seguridad y Salud. El Estudio Básico. (Tema 21)

Pregunta 10

Principales roles y responsabilidades en un proyecto BIM. El Plan de Ejecución BIM. (Tema 25)